

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 22/2021

SESIÓN ORDINARIA

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la sesión extraordinaria del Concejo del Municipio de La Paz con los siguientes integrantes: Alcalde Dr. Bruno Fernández, Concejales Titulares: Adriana Moraes, Alejandro Rubbo, William Urrutia e Isabel Solís, Concejales suplentes: Javier Cáceres y Emilio Silvera.

ORDEN DEL DÍA 22/2021

(Sesión ordinaria)

Lectura y aprobación del acta anterior (SO 20 y SE 21).

Informes varios.

- 2021/020801/2 procedente de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación. Asunto: Funcionamiento de la U.E.P.
- Reunión por obras en el asentamiento Villamonte
- Plan de erradicación de basurales en la zona este de La Paz
- Reunión con comerciantes de La Paz por plan de manejo de residuos comerciales
- Encuentros barriales en Viale Norte y Viale
- Reunión de comisión de género con Colectivo Diverso
- Reunión de comisión de cultura con Director General de Cultura Sergio Machín
- Reunión de comisión de asuntos sociales con asociación civil Barrios Unidos
- Visita del Embajador de Paraguay al Municipio de La Paz
- Espectáculo musical de Hugo Fatorusso en La Paz
- Ronda de informes del Concejo Municipal.

3. Transposición de rubros

4. Prohibición de pirotecnia sonora en el Municipio de La Paz


5. Ratificación de informes de avance, rendición de cuentas e informe de actividades al 31/08/21.

6. Adquisiciones varias

- Enganche para el camión
 - Reparación de juegos infantiles parque metropolitano.
 - Caños de PVC para saneamiento
7. Tomar conocimiento de las observaciones formuladas por los contadores delegados del tribunal de cuentas.
 - Formulario 00475-2021-217
 - Formulario 00574-2021-217
 8. Dejar sin efecto Resolución N° 118/2021 dictada en sesión ordinaria de fecha 18 de Agosto de 2021.
 9. Agradecimiento a Galpones Duque la donación de 100 chapas
 10. Próxima convocatoria fecha y lugar

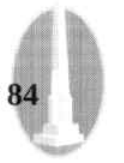
RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se da lectura y pone a consideración el acta 20 y 21 de fechas 01 y 02 de Setiembre del 2021 respectivamente, con las conclusiones favorables del Concejo se someten las mismas a votación, aprobándose por unanimidad.
2. **Informes varios.**
 - **2021/020801/2 procedente de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación. Asunto: Funcionamiento de la U.E.P.** Se circula entre los Sres. Concejales, comunicación recibida de parte de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación acerca del funcionamiento de la Unidad Ejecutora Permanente (U.E.P.).
 - **Reunión por obras en el asentamiento Villamonte.** El Alcalde informa, que mantuvo una reunión con la Dirección de Arquitectura, dependiente de la Dirección de Vivienda del Gobierno Departamental y la Cuadrilla Local de Obras, para tratar el tema de obras en el asentamiento Villamonte. Allí se habló en profundidad sobre las redes de saneamiento y pluvial, mismas que estaban conectadas y vertían sus cursos sin procesar al arroyo Las Piedras. Se estableció el compromiso que representa un importante esfuerzo para todas las partes involucradas, de crear un sistema de cámaras con participación de la Cuadrilla Local, la Dirección de Obras y la Dirección de Vivienda. Intervención que comienza a desarrollarse el próximo jueves. Posteriormente se prevé un encuentro con los vecinos. Algunas viviendas deberán ser relocalizadas.


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


U. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz


José M. Cunuhu
Concejal



- **Plan de erradicación de basurales en la zona este de La Paz.** Continuando su oratoria, el Alcalde cuenta que con la presencia del Señor Director de Gestión Ambiental del Gobierno de Canelones, Leonardo Herou, y Concejales de este Cuerpo Emilio Silvera y José Cunha. Cediendo la palabra al Concejal Silvera, este expresa conformidad tanto con la eliminación de los basurales, como con la plantación de árboles que se lleva adelante en este emprendimiento. El Alcalde agrega que recibe desde la Dirección de Gestión Ambiental, fotos de seguimiento de los puntos erradicados, con lo que se conoce que hasta el momento no han vuelto a formarse basurales en éstos.

- **Reunión con comerciantes de La Paz por plan de manejo de residuos comerciales** El Alcalde comenta que junto al Sr. Director de Gestión Ambiental del Gobierno Departamental, Leonardo Herou, fueron recibidos en el Centro Comercial e Industrial de la Ciudad por su Presidente Sr. Francisco Danesse y una delegación de comerciantes y empresarios locales. Allí mismo, el Director de Gestión Ambiental, presentó un plan específico de manejo de residuos para comercios.

- **Encuentros barriales en Viale Norte y Viale** El Concejal Emilio Silvera comparte sus impresiones de los encuentros barriales de Viale y Viale Norte. Preciso que en la zona contra el arroyo, por el Complejo Libertad, hay dificultades con aguas servidas. El Alcalde adelantó que se preveen intervenciones en Viale.

- **Reunión de comisión de género con Colectivo Diverso.** La Concejal Adriana Moraes, evalúa positivamente el encuentro mantenido con el Colectivo Diverso. Comenta acerca de una breve agenda en el marco del presente mes.

- **Reunión de comisión de cultura con Director General de Cultura Sergio Machín.** El Concejal Alejandro Rubbo, informa sobre la reunión mantenida entre la Dirección Genral de Cultura del Gobierno Departamental y la Comisión de Cultura de este Concejo. Se evaluaron acciones conjuntas y de la agenda prevista por esta comisión.

- **Reunión de comisión de asuntos sociales con Asociación Civil Barrios Unidos** Concejal Javier Cáceres comenta que con la Concejales Adriana Moraes y Mariela Ribeiro mantuvieron un encuentro con la Asociación Civil Barrios Unidos. Recogieron planteos de

Jose m cunha
Jose m cunha
William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Julia Moraes
Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Dr. Bruno Fernández Iguini
Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



los vecinos y trabajarán en una agenda común.

• **Visita del Embajador de Paraguay al Municipio de La Paz** El Alcalde repasa, que en instalaciones de la Sociedad Italiana de La Paz, se recibió al Excelentísimo Embajador de la República del Paraguay en Uruguay, Rogelio Benítez, en el marco de su gira por Gobiernos Locales de nuestro país denominada en idioma Guaraní {{ñemonguetá}} (*conversemos*). Evalúa positivamente la instancia, en la cual se dió un rico intercambio entre vecinos, comerciantes y el Sr. Embajador. Se manejó la posibilidad de un hermanamiento con la Ciudad de La Paz del Paraguay, misma que al igual que en nuestra Ciudad, convive una comunidad de inmigrantes Japoneses.

• **Espectáculo musical de Hugo Fatorusso en La Paz** La Concejal Sofía Anguilla, cuenta que en un marco de nutrida concurrencia, se presentó en el salón parroquial, de la Parroquia Nuestra Señora de La Paz, Hugo Fatorusso, precedido por un artista local, Andrés Oroña. El evento es evaluado de forma ampliamente positiva. También se destacó la participación de estudiantes del Centro Educativo Integral y del Liceo N° 2 de La Paz.

• **Ronda de informes del Concejo Municipal.**

◦ *Comisión de Cultura* El Concejal Alejandro Rubbo repasa las actividades culturales venideras en la Ciudad. El Alcalde agrega que se recibieron propuestas de la Unidad de Animación Sociocultural, dependiente de la Dirección Gral. De Cultura del Gobierno Departamental para vacaciones de primavera.

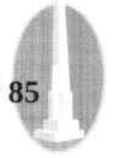
◦ *Comisión de Deportes* Concejal Javier Cáceres informa sobre un ciclo de charlas llevado adelante por el Dojo IPPON, continúa listando una serie de obras que se prevén en la Plaza de Deportes de nuestra Ciudad. Agrega que se le autorizó a las categorías infantiles del Club de Football Miramar Misiones, a utilizar la cancha del Parque Metropolitano y comenta que el Gimnasio Be Fit fué habilitado para ser sede de alguna instancia de un certamen de levantamiento de pesas. Cierra su exposición invitando a los presentes al Nudo de Deportes de La Paz, mismo que sesionará el próximo día viernes.

fuera de
Jose M. CUNHA
William Urrutia
Concejal 2020-2025
CORCEJAL
Municipio de La Paz

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



- *Comisión de Género.* La Concejal Adriana Moraes, informa que mantuvo una reunión con Andrea Furtado del Área de Género y Equidad del Gobierno de Canelones, quien solicitó un encuentro con todo el Concejo, a fin de realizar un taller de sensibilización en violencia de género, se proponen fechas. Agrega que se está barajando realizar una jornada de conversatorio en el Espacio Cultural de La Paz, con la presencia de Colectivo Diverso, Colectivo Violeta y Mujeres Organizadas de La Paz.
- *Comisión de Ferias* Continuando su oratoria, la Concejal Adriana Moraes informa que se citó nuevamente al Delegado de la feria de los días martes, pero este no asistió, por lo que no se ha expedido resolución desde la MTL. Expresa su satisfacción por la disposición asumida frente a la venta de pirotecnia sonora.
- *Comisión de Asuntos Sociales* La Concejal Andrea Passinoti comenta que se continúa en el trabajo directo con los referentes de las ollas populares y merenderos de La Paz. Comparte impresiones sobre el Programa Jornales Solidarios, listando tratativas en las que se encuentra la Comisión con respecto de éste. Asimismo expone aspectos relacionados con la gestión de los cuidacoches en la Ciudad. Para finalizar, cuenta sobre encuentros mantenidos con la Dirección de Desarrollo Humano del Gobierno Departamental.
- *Comisión de Medio Ambiente* El Alcalde comenta que participó del Taller de Gestión Ambiental por la Red de Educación Ambiental, y comparte sus impresiones. Se realizará una red de educación ambiental con todas las escuelas de La Paz.

3. **Transposición de rubros.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2021-81-1410-00259 actuación nro. 1 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 135/2021.

Prohibición de pirotecnia sonora en el Municipio de La Paz. El Concejo Municipal de La Paz resuelve, establecer que el proyecto 2021 para la venta de artículos pirotécnicos en Espacios Públicos de la localidad de la La Paz no contemplará la autorización para la venta de pirotecnia sonora, y encomendar a la Oficina de Ferias y Venta en

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Jose M. Curi
Concejal

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



Espacios Públicos, la elaboración del respectivo proyecto, recogiendo lo dispuesto a través del presente acto administrativo. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 136/2021.

Ratificación de informes de avance, rendición de cuentas e informe de actividades al 31/08/21. El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, refrendar las certificaciones por proyecto, rendición de cuentas e informe de avance cuatrimestral al 31 de Agosto de 2021 que se adjuntan y deben considerarse parte integral de la presente. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 137/2021.

6. **Adquisiciones varias**

- **Impresora/fotocopiadora ATP – EE 2021-81-1410-00254 SC 12472.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición de una fotocopiadora láser multifunción marca BROTHER modelo DCP-L5650DN, autorizar el gasto y ADJUDICAR al proveedor EMME SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA RUT 211601480013, la suma de \$U 21.000 (pesos uruguayos veintiún mil con 00/100) más IVA, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ Acción 3 Mantenimiento y equipamiento de locales Municipales financiado con fondos provenientes del Literal A, encomendar a las referentes de inventario a efectuar las altas y bajas pertinentes en el sistema de inventario; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza a través del presente acto. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 138/2021.
- **Enganche para el camión.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición de un enganche para remolque, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa al proveedor MOREIRA RUIZ DIAZ ALEXANDER FABIAN RUT 170162810013 la suma de U\$S 450 (dolares americanos cuatrocientos cincuenta con 00/100) más IVA, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ Acción 4 Mantenimiento y equipamiento de Espacios Públicos, financiados con fondos provenientes del Literal A, encomendar a las referentes de inventario a efectuar las altas y bajas

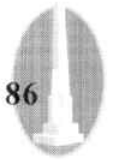
Dr. Brund Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Wiliam Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Son de RL
Socios de CUMAN





pertinentes en el sistema de inventario; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza a través del presente acto. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 139/2021.

Reparación de juegos infantiles parque metropolitano. El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, disponer la contratación de un servicio de reparación de los juegos infantiles ubicados en el Parque Metropolitano de La Paz, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa al proveedor BLONMAR SRL, rut 218069230019 la suma de U\$S 1.680 (dólares americanos mil seiscientos ochenta) más IVA, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (línea de acción Inversión en infraestructura urbana) financiado con fondos provenientes del Literal C, encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra en los plazos correspondientes, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la compra que se autoriza en el presente acto administrativo. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 140/2021.

- **Caños de PVC para saneamiento.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición de 10 caños de PVC de 110, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa al proveedor PLAZA LTDA, RUT 080060380010, la suma de \$U 7.850 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cincuenta con 00/100) IVA inc, según el siguiente detalle: 2 caños de PVC 3,2 Y 8 CAÑOS pvc 1,8. Establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ Acción 3 Mantenimiento y equipamiento de locales Municipales financiado con fondos provenientes del Literal A, encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI Compras; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 141/2021.


William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

7. **Tomar conocimiento de las observaciones formuladas por los contadores delegados del tribunal de cuentas.**

- **Formulario 00475-2021-217.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, tomar conocimiento de las observaciones formuladas por los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas en la OD 475/2021. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 142/2021.
- **Formulario 00574-2021-217.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, tomar conocimiento de las observaciones formuladas por los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas en la OD 574/2021. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 143/2021.

8. **Dejar sin efecto Resolución N° 118/2021 dictada en sesión ordinaria de fecha 18 de Agosto de 2021.** El Gobierno Municipal de La paz resuelve, dejar sin efecto la Resolución 118/2021 del Gobierno Municipal de La Paz de fecha 18/08/21, dar curso a la Dirección de Gestión Humana con el interés de que se reintegren al funcionario Álvaro Javier Rodríguez los haberes que hubiesen sido descontados a causa del acto administrativo que se revoca: cumplido, con sus constancias, siga a la Dirección de Servicios Jurídicos para agregar éstos antecedentes al EE 2021-81-1010-02352. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 144/2021.

9. **Agradecimiento a Galpones Duque la donación de 100 chapas.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, aceptar la donación de 100 chapas, agradecer la acción desinteresada de Galpones Duque, así como el compromiso de colaborar para el beneficio de nuestra comunidad; y disponer que los beneficiarios de las chapas recibidas en donación sean determinados con base al trabajo de relevamiento y atención que el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Humano viene realizando en el territorio en forma conjunta con el Municipio de La Paz. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 145/2021.

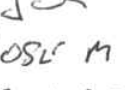
10. **Próxima convocatoria fecha y lugar.** Se convoca la próxima sesión del Concejo Municipal para el día 29 de Setiembre del 2021 a las 19:00, en la sala de sesiones del Municipio de La Paz en régimen de semi-presencialidad.

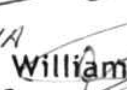
La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 29 de Septiembre de 2021 la que ocupa los Folios N° 83 a 86 vuelta.


Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz


Alejandro Rubb
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


José M. Cunha
Concejal
Municipio de La Paz


William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz